

CUESTIONES BÁSICAS DE LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO “RELACIONES EN EL EQUIPO DE TRABAJO” DEL CFGM EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

La **PROGRAMACIÓN** completa del módulo de RELACIONES EN EQUIPOS DE TRABAJO del CFGM en Cuidados Auxiliares de Enfermería se encuentra a disposición del alumnado en el Departamento de FOL. A continuación, se hace referencia a cuestiones básicas extraídas de dicha programación.

1. RECURSOS Y MATERIALES

Durante el presente curso no se utilizará libro de texto, se facilitarán al alumnado materiales, apuntes y presentaciones bien en el aula o a través de Teams.

2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

UD	TÍTULO	TRIMESTRE	SESIONES
1	U.T. 1: La información y comunicación en la empresa	1º	8
2	UT 2: Técnicas de comunicación escrita.	1º	8
3	UT 3: Técnicas de comunicación oral.	1º	8
4	U.T .4: La motivación laboral	2º	7
5	U.T .5: Los equipos de trabajo y las dinámicas de grupo	2º	7
6	U.T .6: Las reuniones, concepto y elementos básicos	2º	7
7	U.T. 7: Los conflictos en las empresas	3º	6
8	U.T. 8: La negociación	3º	7
9	U.T. 9: El proceso de toma de decisiones	3º	7
	TOTAL	65h.	65h.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS

De conformidad con la programación del *módulo de Relaciones en el Equipo de trabajo* tendrán la consideración de contenidos mínimos los desarrollados a continuación, teniendo en cuenta que el conocimiento y desarrollo de los siguientes apartados de cada Unidad de Trabajo se consideran contenidos esenciales para la superación del módulo y la obtención de una calificación positiva:

U.T. 1: LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA

- El proceso de comunicación: elementos y etapas del proceso de comunicación. El Plan de comunicación.
- Tipos de comunicación en el ámbito laboral.
- Identificación de las dificultades/ Barreras de la comunicación.
- Redes de comunicación: Redes de comunicación formal e informal.
- La comunicación como generadora de comportamiento. El Plan de comunicación.

U.T. 2: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ESCRITA.

- Concepto, requisitos y características de la comunicación escrita.
- Etapas para elaborar un documento.
- La carta comercial, carta circular y carta de presentación. El informe. El burofax. La instancia.
- Documentos laborales y mercantiles.

U.T. 3: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ORAL.

- Concepto y etapas.
- Requisitos y características de la expresión oral.
- Técnicas de la comunicación oral.
- Entrevista de trabajo.
- Reglas básicas de la atención telefónica.
- Escuchar para comunicarnos mejor: atención y escucha activa.

U.T.4: LA MOTIVACIÓN LABORAL Y TÉCNICAS

- La motivación laboral: concepto, factores que favorecen la motivación.
- Principales teorías sobre la motivación laboral: teorías de contenido y teorías de los procesos.
- Principales técnicas de motivación laboral.
- La motivación en la política de Recursos Humanos.
- La frustración: concepto, causas y efectos.
- El clima laboral: concepto

U.T. .5: LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y LAS DINÁMICAS DE GRUPO

- Las relaciones humanas en la empresa: factores internos y externos (teorías sobre la organización del trabajo).
- El individuo y el grupo: requisitos que deben cumplir sus miembros. Tipos de grupos y de metodologías de trabajo en grupo.
- ¿Qué es un equipo de trabajo? el individuo dentro del equipo: roles facilitantes y negativos. Factores que influyen en el funcionamiento de los equipos.
- Problemas en el funcionamiento de un equipo de trabajo. Factores.
- Técnicas de dinámicas de grupos: características y tipología.
- Evaluación de los equipos de trabajo: Tipos e instrumentos.

U.T. .6: LAS REUNIONES, CONCEPTO Y ELEMENTOS BÁSICOS

- ¿Qué son las reuniones?: concepto, objetivos y tipos.
- Los participantes en una reunión: funciones del moderador y participantes.
- Organización y convocatoria de la reunión.
- Problemas más frecuentes de las reuniones.

U.T. 7: LOS CONFLICTOS EN LAS EMPRESAS

- El conflicto: concepto y caracteres.
- Causas del conflicto en el mundo laboral.
- Tipos de conflictos laborales.
- El proceso de resolución de conflictos. Métodos más usuales para la resolución de problemas.
- Medios de solución pacífica.

U.T. 8. LA NEGOCIACIÓN

- La negociación: concepto, elementos básicos de la negociación, tipos de negociación, estilos de negociación. Factores.
- ¿Cómo afrontar una negociación? Tácticas de negociación y roles de los participantes.
- Fases de un proceso negociador: preparación, tanteo, propuestas, discusión y contrapartidas y acuerdos.
- Estrategias de negociación. Actitudes y psicología para una buena negociación.

U.T. 9: EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

- ¿Qué es un problema? Tipos.
- ¿Qué es una decisión?
- Proceso de toma de decisiones. Fases. Ética.
- Métodos para la toma de decisiones: tipos de decisiones. Factores que influyen en la toma de decisiones.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ACUERDO CON LAS CAPACIDADES TERMINALES

De acuerdo con la legislación que regula los ciclos formativos de Grado Medio que se mencionan en la programación se consideran criterios de evaluación los siguientes asociados a las capacidades terminales citadas correspondientes:

1) UTILIZAR EFICAZMENTE LAS TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA RECIBIR Y TRANSMITIR INSTRUCCIONES E INFORMACIÓN:

- Describir los elementos básicos de un proceso de comunicación.
- Clasificar y caracterizar las etapas de un proceso de comunicación.
- Identificar las barreras e interferencias que dificultan la comunicación.
- En supuestos prácticos de recepción de instrucciones analizar su contenido distinguiendo: objetivo fundamental de la instrucción, grado de autonomía para su realización, resultado a obtener, personas a las que se debe informar; quién, cómo y cuándo se debe controlar el cumplimiento de la instrucción.
- Transmitir la ejecución práctica de ciertas tareas comprobando la eficacia de la comunicación.
- Demostrar interés por la situación verbal precisa de situaciones y uso correcto del lenguaje.

2) AFRONTAR LOS CONFLICTOS Y RESOLVER EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS PROBLEMAS QUE SE ORIGINEN EN EL ENTORNO DE UN GRUPO DE TRABAJO:

- En casos prácticos identificar los problemas, factores y causas que generan un conflicto.
- Definir el concepto y los elementos de la negociación.
- Demostrar tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Discriminar entre datos y opiniones.
- Exigir razones y argumentaciones en las tomas de postura propias y ajenas.
- Presentar clara y ordenadamente el proceso seguido en la resolución de un problema.
- Identificar los tipos y la eficacia de los posibles comportamientos en una situación de negociación.
- Superar equilibrad ay armónicamente las presiones e intereses entre los distintos miembros de un grupo.
- Explicar las diferentes posturas e intereses que pueden existir entre los trabajadores y la dirección de una organización.
- Respetar las opiniones demostrando un comportamiento tolerante ante

conductas, pensamientos o ideas no coincidentes con las propias.

- Comportarse en todo momento de manera responsable y coherente.

3) TRABAJAR EN EQUIPO, Y EN SU CASO COORDINAR E INTEGRAR LAS NECESIDADES DE GRUPO DE TRABAJO EN UNOS OBJETIVOS, POLÍTICAS Y/O DIRECTRICES DETERMINADAS:

- Describir los elementos fundamentales de funcionamiento de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.
- Explicar las ventajas del trabajo en equipo frente al grupal.
- Analizar los estilos de trabajo en grupo.
- Describir las fases de desarrollo de un equipo de trabajo.
- Identificar la tipología de los integrantes de un grupo.
- Describir los problemas más habituales que surgen entre los equipos de trabajo a lo largo de su funcionamiento.
- Describir el proceso de toma de decisiones en equipo: participación y consenso.
- Adaptarse e integrarse en un equipo colaborando, dirigiendo o cumpliendo las órdenes según los casos.
- Aplicar las técnicas de dinamización de grupos de trabajo.
- Participar en la realización de un trabajo o en la toma de decisiones que requieran un consenso.
- Demostrar conformidad con las normas aceptadas por el grupo.

4) PARTICIPAR Y/O MODERAR REUNIONES COLABORANDO ACTIVAMENTE O CONSIGUIENDO LA COLABORACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

- Describir los diferentes tipos y funciones de las reuniones.
- Identificar la tipología de participantes en una reunión.
- Describir las etapas de desarrollo de una reunión.
- Aplicar técnicas de moderación de reuniones.
- Exponer las ideas propias de forma clara y concisa

5) ANALIZAR EL PROCESO DE MOTIVACIÓN RELACIONÁNDOLO CON SU INFLUENCIA EN EL CLIMA LABORAL:

- Describir las principales teorías de la motivación.
- Definir la motivación y su importancia en el entorno laboral.
- Identificar las técnicas de motivación aplicables en el entorno laboral.
- Definir el concepto de clima laboral y relacionarlo con la motivación.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN

5.1. Evaluación parcial: En cada evaluación trimestral la nota obtenida por el alumno/a se obtiene de la suma de las calificaciones obtenidas de los siguientes instrumentos:

- **Pruebas objetivas teórico-prácticas:** mediante la realización de preguntas o cuestionarios escritos tipo test, de respuesta corta o de desarrollo teórico-práctico. También se podrán realizar pruebas con una combinación de todas las opciones. **80% calificación**
- **Producciones del alumnado individuales o trabajo en equipo:** elaboración de ejercicios y actividades prácticas, fichas de trabajo, resolución de casos prácticos, proyectos de trabajo. Todos ellos pueden realizarse bien de manera oral o escrita. **15% calificación**
 - **Dinámicas de grupo o simulaciones role-play:** partiendo de un caso práctico o escenario real de la vida laboral.
 - **Rúbricas de evaluación:** para la evaluación de las producciones del alumnado bien sean trabajos individuales, proyectos por grupos/equipos o simulaciones/dinámicas de grupo.
 - **Lista de cotejos de talleres y mesas de debate.**
- **Registros observacionales de trabajo diario de aula:** se valorará la participación, interés e iniciativa diaria en el aula. **5% calificación**

Dado que en el acta de evaluación aparece la calificación con un número entero, los posibles decimales de la nota trimestral se redondearán de forma que, si el primer decimal fuese 5 o mayor, calificará con el número entero superior, y si fuese 4 o menor, se redondearía suprimiendo los decimales.

Un alumno/a supera positivamente la evaluación si obtiene al menos 5 puntos en cada nota trimestral.

5.2. Evaluación final.

La calificación final del Módulo será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones trimestrales **siempre y cuando se obtenga una calificación de al menos 5 puntos en cada una de las evaluaciones parciales.** Por tanto, un alumno/a supera positivamente el Módulo si obtiene al menos 5 puntos en la calificación final. Los posibles decimales de la calificación final se redondearán de forma que, si el primer decimal fuese 5 o mayor, calificará con el número entero superior, y si fuese 4 o menor, se redondearía suprimiendo los decimales.

6. PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN

El sistema de recuperación está pensado para el alumnado que no supere los criterios de evaluación mencionados. El alumnado tendrá derecho a realizar una prueba de recuperación en cada evaluación. Así, para aquellas personas que no logren superar una evaluación, se le propondrá un programa de recuperación, que consistirá en lo siguiente: entrega de las **actividades/pruebas** suspensas o no entregadas **y/o** la realización de una **prueba** escrita denominada prueba de recuperación trimestral. Dicha prueba estará basada en los contenidos propios del módulo y conforme a los criterios de evaluación no superados. Para superar la evaluación deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos (Apto).

Tal y como se ha desarrollado en la programación, tras cada evaluación trimestral, se realizará una prueba de recuperación *(no obstante, si la temporalización escolar no lo permite, no se realizará tal prueba para la tercera evaluación dado el corto espacio de tiempo que media entre el examen de la tercera evaluación y la prueba final de junio)*.

6.1. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

El alumnado que no haya podido superar a lo largo del curso una o varias evaluaciones (trimestrales), contará con un programa de evaluación final ordinaria que, en función de su evolución, podrá consistir en cualquier de las siguientes opciones (a elegir por el profesorado):

- a) Un conjunto de **actividades de recuperación** propuestas de antemano por la profesora *(dichas actividades versarán sobre los contenidos mínimos de cada evaluación parcial)* y una **prueba específica (teórico-práctica)**. Dicha prueba estará basada en los contenidos mínimos correspondientes a las evaluaciones parciales que el alumno/a tenga pendientes. La calificación de las actividades propuestas tendrá una calificación de 20% y la prueba específica tendrá una calificación de 80%.
- b) Una **prueba específica (teórico-práctica)**. Dicha prueba estará basada en los contenidos mínimos correspondientes a las evaluaciones parciales que el alumno/a tenga pendientes. La calificación obtenida en la prueba específica será la **nota de la evaluación recuperada**. La calificación obtenida en esta modalidad de prueba será la nota de la evaluación correspondiente (100%).

Ambas opciones se compondrán de los criterios de evaluación no superados durante el curso. Es necesario obtener al menos una calificación de 5 puntos (Apto) en cada evaluación para superar el módulo. **Un alumno/a supera positivamente el**

módulo si obtiene al menos 5 puntos en la calificación final ordinaria. La nota final del Módulo será la media de las evaluaciones trimestrales con al menos 5 puntos.

6.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no supere la evaluación final ordinaria deberá presentarse a la evaluación extraordinaria. Durante el periodo comprendido entre la evaluación final y la extraordinaria, el alumnado contará con un periodo de preparación/refuerzo para realizar el programa de recuperación. El programa se le notificará de manera presencial o telemática (correo corporativo de Educastur o Teams). El programa versará sobre los RA no superados a lo largo del curso en consonancia con los criterios de evaluación. Dicho programa de recuperación consistirá en:

- Un **trabajo** compuesto por un conjunto de actividades de recuperación y evaluación propuestas por la profesora. La calificación de tales actividades será de 20%.
- Una **prueba específica (teórico-práctica)**. Estará basada en los contenidos correspondientes a los criterios de evaluación que el alumno/a tenga pendientes. El valor de la prueba será del 80%.

Deben realizarse ambas pruebas. **Un alumno/a supera positivamente el Módulo si obtiene al menos 5 puntos en la calificación final siendo necesario recuperar todas las evaluaciones trimestrales para superar el Módulo.** La nota final del Módulo será la media de las evaluaciones trimestrales con al menos 5 puntos.

7. IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para el alumnado que no pueda ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua, se prevé un sistema alternativo. En concreto, aquel alumnado cuyo número de faltas (justificadas e injustificadas) supere el 15% de la carga lectiva del módulo por evaluación, no podrán ser evaluados conforme a los procedimientos e instrumentos que rigen la evaluación continua. Si se diese esa situación, se aplicará el **Programa de pérdida del derecho a la evaluación continua**. En ese caso, para superar la materia y obtener una calificación de Apto deberá presentarse a las pruebas pertinentes. En dicha prueba se tendrán en cuenta los criterios de evaluación correspondientes a la evaluación concreta. No obstante, dado que no es de aplicación la evaluación continua, la prueba final será de contenido teórico-práctica y se distribuirá del siguiente modo:

- **Prueba objetiva parte teórica (80% calificación):** Tipo test con respuestas alternativas; cuestiones de respuesta breve, completar, relacionar o desarrollo o una combinación de ambas.
- **Prueba objetiva parte práctica (20 calificación):** En función de cada uno de los CE que correspondan a la evaluación, se diseñará un caso práctico a resolver que

podrá consistir en realización de cálculos, esquemas, comentarios, simulación de caso real o cuestiones breves, de relacionar, completar o desarrollar, o una combinación de todas ellas.

El alumnado deberá obtener en la prueba una calificación de 5 puntos (Apto) para superar el módulo profesional.